



Plan de Acción Institucional 2013

Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

Ministerio de Relaciones Exteriores

Avance Tercer Trimestre

El Plan de Acción Institucional 2013 articula las cinco políticas de desarrollo administrativo definidas por el Gobierno Nacional, con las políticas institucionales del Plan Estratégico “Fronteras en Línea” 2012 – 2014. En este sentido, a continuación se presentan los resultados más relevantes de la gestión realizada durante el tercer trimestre (julio – septiembre) de 2013.

I. Gestión Misional y de Gobierno

Política orientada al logro de las metas establecidas por el Sector y por la entidad, para el cumplimiento de su misión y de las prioridades que el Gobierno define.

1. Cumplimiento de Metas de Gobierno

Como compromisos de Gobierno se encuentran las metas SISMEG¹, que son el conjunto de iniciativas con las cuales Migración Colombia contribuye con el Sector Relaciones Exteriores y a su vez, al Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos” 2010 – 2014.

¹ <https://sinergia.dnp.gov.co/PortalDNP/default.aspx>

La entidad cuenta con tres metas, inscritas en dos programas:

1.1. Programa Fortalecimiento del Servicio al Ciudadano

Este programa busca el fortalecimiento de la prestación de los servicios al ciudadano, con el fin de incrementar la capacidad de respuesta frente a sus necesidades y expectativas; racionalizando los trámites, optimizando la infraestructura tecnológica, los canales de atención y afianzando una cultura de servicio.

Indicador: Trámites virtuales en funcionamiento

Durante el primer semestre de 2013, Migración Colombia puso en funcionamiento dos de sus trámites en línea: Registro de visas² y Certificado de movimientos migratorios³; en cumplimiento del Decreto Ley 019 de 2012⁴ o Estatuto Antitrámites.

Con estos dos trámites en línea, y lo realizado en el 2012 con el Sistema de Control Hotelero, la entidad cumple en un 100% con la meta prevista para la vigencia y para el cuatrienio.

1.2. Programa Fortalecimiento Institucional

Este programa está orientado hacia la consolidación de los procesos de transformación tecnológica y la adquisición de espacios adecuados y suficientes que contribuyan a la eficiencia operativa de la entidad.

Indicador: Infraestructura física adecuada para el fortalecimiento de la gestión migratoria.

Continuando con lo desarrollado en el 2012 en materia de infraestructura con la adquisición del inmueble para el Puesto de Control Migratorio Marítimo de Capurganá (Chocó) y la adecuación del Centro Facilitador de Servicios Migratorios – CFMS- de San Andrés; durante el tercer trimestre de 2013 se adelantaron los procesos contractuales para la adecuación en el cuarto trimestre, de sus áreas de atención en Pasto, Medellín, Guajira (Paraguachón y Maicao) y Cartagena y en el cuarto trimestre Bogotá.

El indicador espera ejecutarse en el cuarto trimestre y presenta un estado de avance para el cuatrienio del 25%.

² Corresponde al registro de datos biográficos que se abre a un extranjero titular o beneficiario de visa, cuya vigencia sea superior a tres (3) meses, dentro del plazo de quince (15) días calendarios siguientes, contados a partir de su ingreso al país o de la fecha de expedición de la visa, si ésta se obtuvo dentro del territorio nacional.

³ Los movimientos migratorios son los registros que lleva Migración Colombia de cada uno de los ciudadanos nacionales y/o extranjeros que ingresan y salen del territorio colombiano por cualquiera de los puestos migratorios (aéreos, marítimos, terrestres y fluviales) establecidos por la entidad. Cualquier ciudadano nacional o extranjero que requiera esta información, podrá solicitarla ante Migración Colombia.

⁴ Decreto 019 del 10 de enero de 2012. Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.

De forma complementaria, y con el propósito de brindar un mejor servicio a los ciudadanos nacionales y extranjeros, durante el mes de agosto se inauguraron dos nuevas sedes de la entidad:

- ✓ Santa Marta: Con una inversión de 600 millones de pesos en infraestructura, tecnología y movilidad, se inauguró el Centro Facilitador de Servicios Migratorios de Santa Marta, el cual pasó de tener dos oficinas en 87 metros cuadrados, a un espacio de 400 metros cuadrados distribuidos en dos pisos.
- ✓ Armenia: Se inauguró la nueva sede del Centro Facilitador de Servicios Migratorios en Armenia, el cual cuenta con modernas áreas para la atención de los extranjeros, equipos de última tecnología para el trámite de documentos y funcionarios altamente capacitados en legislación migratoria.

El nuevo Centro Facilitador tiene un área física de 193 metros cuadrados, brindando un amplio espacio para que los ciudadanos puedan realizar los diferentes trámites. Igualmente, cuenta con equipos conectados en tiempo real con todas las áreas de Migración Colombia, lo que permite la verificación de información de manera ágil y oportuna.

Indicador: Puntos de Control Migratorio con herramienta tecnológica implementada.

Teniendo en cuenta el creciente flujo migratorio y las proyecciones sobre el mismo, la entidad planteó disponer de un sistema de puertas automáticas para los puestos de control aéreo que ayuden a reducir el tiempo de una inspección migratoria para los pasajeros frecuentes. Éstas, permiten realizar el proceso de inmigración de manera automática a los viajeros que ingresan al país, mediante exclusas de características técnicas uniformes utilizadas en los aeropuertos internacionales de ciudades como Hong Kong, Macao, Singapur, entre otros.

Durante el tercer trimestre se avanzó en la etapa precontractual para la implementación de esta herramienta en el área de emigración del Aeropuerto Eldorado, que se suma a lo realizado en el año 2012 en el área de inmigración.

De igual forma, se viene implementando el sistema de información Platinum con su módulo de Control Migratorio -PCM en los puntos de control migratorio de los aeropuertos internacionales de Cali, Alfonso Bonilla Aragón y Medellín, José María Córdova, -. Esta herramienta tecnológica permite el registro de los datos de viajeros y los datos del viaje de cada movimiento migratorio. Si se le presentan alertas en el sistema permite realizar el procedimiento de descarte donde un usuario coordinador determina si la persona puede viajar o no. El módulo de PCM, tiene las funcionalidades de: registro viajeros inmigración, registro viajeros emigración, descarte viajeros impedimento, descarte dactiloscopista y descarte grafólogo.

El indicador espera ejecutarse en el cuarto trimestre, y presenta un estado de avance para el cuatrienio del 20%.

2. Otras metas misionales de carácter estratégico

Adicional a estos compromisos de Gobierno, Migración Colombia en desarrollo de su Plan Estratégico Fronteras en Línea 2012 – 2014, cuenta con un conjunto de actividades que le permitirán acercarse al cumplimiento de su visión y ser reconocida como uno de los principales referentes de la gestión migratoria en América Latina.

En este sentido, en el tercer trimestre de 2013 ha obtenido entre otros, los siguientes resultados:

✓ Alianzas estratégicas

La entidad durante este trimestre suscribió siete alianzas con actores de interés, cuyos objetivos son:

a. Ministerio del Trabajo: Aunar esfuerzos para la elaboración de un estudio sobre Migración Laboral en frontera: "Dinámicas y características socioeconómicas, demográficas y laborales de los trabajadores fronterizos extranjeros en Colombia y colombianos en el exterior."

b. Alcaldía Municipal de Leticia: Aunar esfuerzos interadministrativos entre la Alcaldía Municipal de Leticia- Amazonas y la UAEMC, para la adquisición de un vehículo fluvial con el fin de adelantar la labor misional de Migración Colombia, por parte de los funcionarios adscritos a la Regional Amazonas en los ríos Amazonas y Putumayo, a fin de brindar un mejor servicio y ampliar la cobertura en la región amazónica del país.

c. Organización Internacional para las Migraciones: Aunar esfuerzos para contribuir al mejoramiento de las estrategias y mecanismos de Migración Colombia (MC), dirigidos a la lucha contra la trata de personas y el tráfico de migrantes, a través de procesos de formación de competencias de oficiales migratorios y funcionarios del nivel directivo en estos dos temas.

d. Organización Internacional para las Migraciones: Realizar la "Semana Internacional de las Migraciones", que busca posicionar en la temática colectiva y en la opinión pública, una reflexión acerca de los fenómenos y las interrelaciones ligadas a los procesos migratorios en nuestro país y en la Región, haciendo énfasis en los beneficios y en los retos que trae consigo la migración como tendencia global en aspectos tan diversos como la economía, el turismo, la cultura y el mestizaje, entre otros.

e. Departamento Administrativo Nacional de Estadística: Aunar esfuerzos entre las entidades con el fin de evaluar la calidad del proceso estadístico de la operación estadística denominada: "Registro administrativo de entrada y salida de personas del país" producida por Migración Colombia.

f. Universidad de los Andes: Aunar esfuerzos entre Migración Colombia y la Universidad para la creación de un observatorio de las Migraciones, como espacio de investigación y estudio de temas migratorios en el país, orientado a la observación, análisis y monitoreo de fenómenos, tendencias, patrones y comportamientos migratorios, se enfocará a la generación de información, para efectos académicos y de política pública en el tema.

g. Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF: Aunar esfuerzos para contribuir de manera eficaz y oportuna en el intercambio de información estadística y estudios estratégicos en materia de migración, que permitan fortalecer los mecanismos de prevención y detección de operaciones asociadas al lavado de activos, conforme a los niveles de oportunidad y confidencialidad que acuerden en desarrollo del mismo.

✓ **Análisis migratorios**

Con la suscripción del Memorando de entendimiento con el Ministerio del Trabajo, la entidad avanza en la elaboración del estudio "Dinámicas y características socioeconómicas, demográficas y laborales de los trabajadores fronterizos extranjeros en Colombia y colombianos en el exterior."

Durante el período, se realizó el levantamiento de información en zonas de frontera y la realización de Informes preliminares, compartidos con la Universidad Tecnológica de Pereira.

De forma complementaria y como insumo para el desarrollo de investigaciones académicas o consulta por parte de la ciudadanía, la entidad publica mensualmente a través de su página web, su Boletín Migratorio, en el cual presenta datos estadísticos sobre flujos y comportamiento migratorios.

✓ **Participación en escenarios de discusión**

Migración Colombia participa activamente en escenarios de discusión o fortalecimiento en materia migratoria; es así, como durante el trimestre participó en un total de siete escenarios, entre los que se encuentran Comisiones Binacionales de Seguridad Fronteriza, Comités intersectoriales de seguridad aeroportuaria, y participación en escenarios como el I Seminario Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo." La Movilidad Laboral en Iberoamérica, realizada en Madrid, España y la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, realizada en Buenos Aires, Argentina.

De igual forma, y como mecanismo para divulgar la legislación migratoria nacional e internacional y que se haga efectivo su cumplimiento por parte de

los diferentes actores, la entidad desarrolló 68 jornadas, entre las que se encuentran acercamientos a gremios económicos, autoridades municipales, departamentales, academia, entre otros.

✓ **Secretaría técnica de la Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias RIAM**

Con ocasión del II Congreso Iberoamericano de Autoridades Migratorias celebrado en la ciudad de Medellín en noviembre de 2012, la entidad lideró la creación de la Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias - RIAM- conformada por 18 países y que opera como mecanismo de diálogo y trabajo permanente con el fin de prevenir la ocurrencia de delitos como la trata de personas y el tráfico de migrantes.

Durante el tercer trimestre y en el marco de esta Red, se desarrolló el Taller "Buenas prácticas en la prevención de los delitos de trata de personas y tráfico de migrantes", el cual fue organizado por la entidad con el apoyo de la OIM y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

Este evento contó con la participación de Oficiales de Migración de 12 países, expertos internacionales del Reino Unido, España, Panamá, Costa Rica, Estados Unidos, El Salvador, Australia, México, Perú, Canadá, Argentina y Colombia y representantes de la OIM de Colombia, de UNODC de Colombia y México y de la Oficina para América Central de Interpol.

✓ **Semana Internacional de las Migraciones**

Del 19 al 23 de septiembre la entidad llevó a cabo la Semana Internacional de las Migraciones como un espacio de discusión y diálogo con la ciudadanía.

Este evento inició con el conversatorio "Extranjero migrante ¿un colombiano más? el cual contó con la participación de Juan Gossain como moderador, Rudolf Hommes, Florence Thomas, Salud Hernández y Antanas Mockus como panelistas, con historias enmarcadas en la migración. Las ponencias de los participantes estuvieron enmarcadas en reconocer la migración como referente de un mundo globalizado, pues según los expositores migrar es un derecho de todos.

El evento incluyó jornadas académicas tipo conferencias con panelistas nacionales e internacionales, en el que se abordaron temas como: Los retos en el diseño de las políticas migratorias del siglo XXI: una perspectiva europea y Perfil migratorio para Colombia.

Asimismo, se realizaron actividades culturales como muestras de tango, flamenco, una representación de capoeira y muestras gastronómicas

de ocho países (Estados Unidos, Perú, Argentina, Brasil, India, China y España).

Avance de la política

La política Gestión Misional se ejecutó de forma acumulada al tercer trimestre en un **68,6%**.

II. Transparencia, participación y servicio al ciudadano

Política orientada a acercar el Estado al ciudadano y hacer visible la gestión pública. Permite la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y su acceso a la información, a los trámites y servicios, para una atención oportuna y efectiva.

En esta política se encuentran los lineamientos relacionados con la transparencia, la participación, la rendición de cuentas y el servicio al ciudadano, temas que se abarcan en los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

1. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

En este plan se encuentra estructurado en torno a cuatro componentes:

1.1. Mapa de riesgos de corrupción

En desarrollo de iniciativas de lucha contra la corrupción la entidad ha realizado en el tercer trimestre diferentes acciones de tipo preventivo, tales como:

En materia contractual:

- ✓ El envío de notas virtuales sobre buenas prácticas.
- ✓ El desarrollo de una auditoría independiente al proceso.
- ✓ El ejercicio de controles por parte de los Comités Estructurador y Evaluador en materia de contratación.

En materia misional:

- ✓ Actividades de sensibilización y verificación a usuarios de bases de datos en tres Regionales.
- ✓ La realización de una auditoría independiente a bases de datos.
- ✓ La ejecución del Plan de Seguridad de la Información del que se destaca el levantamiento de inventarios de activos de información en tres Regionales, el análisis de riesgos correspondiente y el entrenamiento

en seguridad de la información; así como, la elaboración de un informe de lecciones aprendidas.

- ✓ El desarrollo de 60 pruebas de poligrafía a funcionarios.
- ✓ La elaboración de un documento de lineamientos para la imposición de sanciones económicas, con el propósito de dar mayor claridad y objetividad al proceso.

Actividades de prevención transversales:

- ✓ El envío de 6 boletines virtuales sobre prevención y divulgación del régimen disciplinario; en espera de la realización del Concurso anual de Derecho disciplinario en el cuarto trimestre.
- ✓ El fortalecimiento de valores a través de la realización de seis jornadas del taller Famivalores, con participación de funcionarios y sus familias.

1.2. Estrategia Antitrámites

En desarrollo de la Estrategia Antitrámites definida por el Gobierno Nacional, la entidad puso en funcionamiento los trámites de Registro de Visas y Certificado de Movimientos Migratorios. Actualmente, con el propósito de reglamentar los cambios procedimentales, se encuentra en etapa de actualización y adopción en tercera versión del Manual del Proceso misional de Extranjería.

1.3. Rendición de Cuentas

La entidad ha definido una estrategia anual de rendición de cuentas en la que busca acercar su gestión al ciudadano y generar una cultura de la participación y la transparencia. En este sentido, desarrolló diferentes actividades tales como:

- ✓ Publicación de información de interés al ciudadano: Informes de gestión e información estadística, entre otros.
- ✓ La celebración de su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el día 15 de julio.
- ✓ La emisión de 23 comunicados de prensa con información de interés para el ciudadano.
- ✓ El desarrollo de 90 jornadas a nivel nacional, en las que se generó una interacción entre la entidad, la ciudadanía y los grupos de interés, y en la cual se presenta información sobre la gestión de la entidad y sobre el cumplimiento de la normatividad migratoria.
- ✓ La sensibilización a los funcionarios para generar cultura de la rendición de cuentas, a través de tres jornadas o sesiones de inducción y reinducción a nivel nacional.
- ✓ La realización de tres informes internos sobre el comportamiento ciudadano en redes sociales.
- ✓ La puesta en funcionamiento de un Chat a través del Centro de Contacto Ciudadano.

1.4. Servicio al Ciudadano

En desarrollo de la Política Nacional de Servicio al Ciudadano, la entidad ha avanzado en:

- ✓ La publicación en 15 puntos de atención ciudadana de la información sobre los derechos de los ciudadanos, requisitos de los trámites y servicios, tiempos de entrega de cada trámite, horarios y puntos de atención y la información de contacto PQRS.
- ✓ La adecuación de espacios físicos teniendo en cuenta la atención a población con movilidad reducida –PMR- y los lineamientos de infraestructura para el buen servicio en puntos de atención en Tunja, Bucaramanga, Santa Marta y Manizales.
- ✓ El desarrollo de 39 jornadas o sesiones del seminario “Escuela de servicio para el fortalecimiento de competencias y capacidades de los servidores públicos en atención efectiva al ciudadano” dictado por la Cámara de Comercio de Bogotá en el que participaron 745 funcionarios.
- ✓ La elaboración de los informes periódicos de Peticiones, Quejas y Reclamos.
- ✓ La realización de 22 eventos o ferias de servicio a nivel nacional en las que se brinda información sobre trámites y servicios a la ciudadanía.

Adicionalmente, se viene ejecutando un proyecto para la adquisición de una Unidad de servicio móvil adecuada tecnológicamente, que apoye las tareas propias de la entidad y permita crear un canal de participación presencial, en el cual la comunidad pueda acceder a los servicios migratorios con facilidad, agilidad y oportunidad, fortaleciendo la atención de la demanda en servicios migratorios que tiene la ciudadanía a nivel nacional.

Avance de la política

La política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano se ejecutó de forma acumulada al tercer trimestre en un **74,6%**.

III. Gestión del Talento Humano

La Política de Gestión de Talento Humano está orientada al desarrollo y cualificación de los servidores públicos buscando la observancia del principio del mérito para la provisión de los empleos, el desarrollo de competencias, vocación de servicio, la aplicación de estímulos y una gerencia pública enfocada a la consecución de resultados.

En desarrollo de esta política la entidad ejecutó las siguientes acciones:

1. Capacitación

En cumplimiento del Plan Institucional de Formación y Capacitación se han adelantado capacitaciones con entidades públicas, privadas y organismos internacionales, se destacan en el tercer trimestre:

- ✓ Tres Diplomados en temas migratorios, 93 funcionarios.
- ✓ Cuatro Cursos de Policía Judicial, 49 funcionarios.
- ✓ Una Capacitación en Dactiloscopia, 25 funcionarios.
- ✓ Una Capacitación en Documentología, 15 funcionarios.
- ✓ Una Capacitación en DDHH, DIH, Tráfico de Migrantes y Trata de Personas, 30 funcionarios.
- ✓ Un Diplomado en Seguridad Informática, 5 funcionarios.
- ✓ Nueve Capacitaciones en Gestión y Desarrollo de personas y procesos para la Migración, 77 funcionarios.
- ✓ Una Capacitación en Gestión Administrativa, 105 funcionarios.
- ✓ Una Capacitación en temáticas de talento humano (Nómina, seguridad social, salarios y compensaciones, 9 funcionarios).
- ✓ Jornadas de inducción y reinducción con la asistencia de 67 funcionarios.

Se destaca al tercer trimestre la cobertura del Plan de Capacitación a un total de 1029 servidores públicos.

2. Bienestar e Incentivos

En materia de bienestar e incentivos para los funcionarios, la entidad desarrolló en el tercer trimestre las siguientes actividades:

- ✓ La celebración de los contratos para el desarrollo de la actividad MIGRAMATCH en Regionales, con un avance de ejecución en las Regionales Amazonas y Oriente.
- ✓ La celebración de los contratos para el desarrollo de la actividad MIGRATRIUNFADORES en Regionales. Con una cobertura de 218 funcionarios beneficiados, en espera de cobertura total nacional para el cuarto trimestre.
- ✓ La realización de seis Talleres Famivalores, 298 funcionarios.
- ✓ El desarrollo de dos Charlas de promoción de hábitos de vida saludable y envío de nota interna.
- ✓ La realización de una actividad de Bienestar en la celebración del día de la Familia y del Amor y la Amistad.
- ✓ El desarrollo de dos Talleres de liderazgo, 35 funcionarios.
- ✓ El desarrollo de una actividad de transformación cultural "Empacador de doble bolsa", cuyo objetivo es reconocer la labor de aquellos funcionarios destacados por su actitud positiva y de servicio.
- ✓ La expedición de la Reglamentación interna del plan de estímulos e incentivos y su convocatoria.

3. Evaluación del desempeño

En relación con el desarrollo del proceso de evaluación del desempeño a funcionarios se efectuó la evaluación de desempeño a 703 funcionarios de carrera.

Avance de la política

La política Gestión del Talento Humano se ejecutó de forma acumulada al tercer trimestre en un **68,6%**.

IV. Eficiencia Administrativa

Política dirigida a identificar, racionalizar, simplificar y automatizar trámites, procesos, procedimientos y servicios, así como optimizar el uso de recursos, con el propósito de contar con organizaciones modernas, innovadoras, flexibles y abiertas al entorno, con capacidad de transformarse, adaptarse y responder en forma ágil y oportuna a las demandas y necesidades de la comunidad, para el logro de los objetivos del Estado.

1. Gestión de la calidad

La entidad ejecutó las Auditorías Internas de Calidad a sus tres procesos misionales (Control Migratorio, Extranjería y Verificación Migratoria); éstas, tienen por objeto conocer el avance en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad y definir acciones de mejora que conduzcan a una futura certificación.

2. Eficiencia administrativa y cero papel

En desarrollo de esta estrategia gubernamental, la entidad luego de la adopción de su Política de Cero Papel implementó una campaña de sensibilización "Cero papel: menos hojas impresas, más hojas verdes"; a través de la cual busca generar conciencia sobre la reducción en el consumo. De forma complementaria, se instalaron unidades de almacenamiento de residuos para reciclaje y se vienen adelantando los procesos contractuales para adquisición de impresoras multifuncionales y el outsourcing de impresión con el fin de generar ahorro.

3. Gestión de tecnología de la información

En materia tecnológica, la entidad viene avanzando en el desarrollo de software para el fortalecimiento de las áreas misionales y administrativas, en sistemas como Kactus (Talento humano), Seven (Gestión financiera), Bienes e

Inmuebles (Gestión administrativa), Orfeo (Gestión documental), Platinum Control Migratorio.

4. Gestión documental

En materia de gestión documental, la entidad aprobó mediante Comité de Desarrollo Administrativo el Programa de gestión documental y continúa con las sensibilizaciones y capacitaciones sobre la implementación de las Tablas de Retención Documental.

De igual forma, continúa con los procesos de organización de su archivo documental.

Avance de la política

La política Eficiencia administrativa se ejecutó de forma acumulada al tercer trimestre en un **75,6%**.

Por otro lado, entendiendo que la estrategia de Gobierno en Línea es un elemento transversal para el cumplimiento de los objetivos de las políticas de desarrollo administrativo, la entidad ha ejecutado su cronograma de implementación para la vigencia en un 57,7%; cuyos resultados en materia de Información, Interacción, Transacción, Transformación y Democracia en línea, se hacen evidentes en el desarrollo de las diferentes políticas.

En esta materia, se avanza en el proceso contractual de rediseño de su página web, que permita cumplir con varios de los requerimientos de la estrategia, tales como información en otro idioma y accesibilidad para niños, entre otros.

V. Gestión Financiera

Política orientada a programar, controlar y registrar las operaciones financieras, de acuerdo con los recursos disponibles de la entidad. Integra las actividades relacionadas con la adquisición de bienes y servicios, la gestión de proyectos de inversión y la programación y ejecución del presupuesto.

En desarrollo de esta política, la entidad realizó la ejecución de su presupuesto tanto de funcionamiento como de inversión; recursos necesarios para garantizar su operación y el desarrollo de proyectos de interés estratégico.

A continuación se presenta el comportamiento en la ejecución de estos recursos:

Ejecución presupuestal a 30 de septiembre de 2013

OBJETO DEL GASTO	Millones \$		
	APROPIACIÓN	COMPROMISO	% EJEC
FUNCIONAMIENTO	72.473	52.396	72%
GASTOS DE PERSONAL	53.349	36.633	69%
GASTOS GENERALES	18.394	15.256	83%
TRANSFERENCIAS CTES	730	508	70%
INVERSIÓN	13.130	10.292	78%
ADECUACIÓN , AMPLIACIÓN, ADQUISICIÓN, DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SEDES Y PUESTOS MIGRATORIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE MIGRACIÓN-COLOMBIA NACIONAL	1.040	762	73%
ADQUISICIÓN, REPOSICIÓN Y CONSERVACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL	562	534	95%
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE COMUNICACIONES A NIVEL NACIONAL	8.074	5.630	70%
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DOCUMENTAL A NIVEL NACIONAL	1.884	1.884	100%
IMPLEMENTACIÓN Y DISEÑO DE LOS MECANISMOS QUE PERMITAN LA ADECUADA CAPACITACIÓN Y GENERACIÓN DE CULTURA DE APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL A NIVEL NACIONAL	1.570	1.483	94%
TOTAL PRESUPUESTO 2013	85.603	62.688	73%

Fuente: SIF. Oficina Asesora de Planeación

De forma complementaria, durante el período se han realizado los informes de seguimiento a la gestión presupuestal, al programa anual mensualizado de caja y a los proyectos de inversión.

Avance de la política

La política Gestión Financiera se ejecutó de forma acumulada al tercer trimestre en un **76,7%**.

Resultados generales

En términos generales la ejecución del Plan de Acción a tercer trimestre (Enero – Septiembre) de 2013 fue la siguiente:

Política	Avance
*Requerimientos generales	95,0%
Gestión Misional y de Gobierno	68,6%
Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano	74,6%
Gestión del Talento Humano	64,2%
Eficiencia Administrativa	75,6%
Gestión Financiera	76,7%
*Gobierno en Línea	78,9%
EJECUCIÓN TOTAL	76,2%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación